



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DEL EJERCICIO 2025

GRUPO PADESA (PAVO Y DERIVADOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES)



Contenidos

Introducción	3
1. Acerca del Grupo	4
2. Principales riesgos y su gestión.....	8
3. Materialidad	9
4. Compromiso con el medio ambiente.....	11
5. Nuestro equipo.....	22
6. Derechos Humanos	31
7. Lucha contra la corrupción y el soborno	32
8. Sociedad	33
Anexo I. Referencias a contenidos establecidos por la Ley 11/2018	35
Anexo II. Informe de Verificación Independiente.....	37

Introducción

El Estado de Información No Financiera (en adelante, “EINF”) de Pavo y Derivados, S.A. y sociedades dependientes¹ (en adelante, “Grupo PADESA”, “PADESA” o “el Grupo”) ha sido formulado por el Órgano de Administración de la sociedad dominante, Pavo y Derivados, S.A., de conformidad con los términos y requisitos establecidos en la Ley 11/2018. Este documento forma parte integrante del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, incluido en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.

El presente EINF recoge información relativa a las políticas, actuaciones y compromisos del Grupo en materia de sostenibilidad, incluyendo aspectos relacionados con la gestión responsable de personas, el respeto y la promoción de los derechos humanos a lo largo de la cadena de aprovisionamiento, la lucha contra la corrupción y el soborno, así como los datos fiscales relevantes. Todo ello se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la citada Ley 11/2018 y en consideración del marco internacional más actualizado del marco internacional de informes de sostenibilidad de *Global Reporting Initiative* (GRI).

Para la elaboración del presente Estado de Información No Financiera (EINF) se han consolidado datos cuantitativos y cualitativos procedentes de todas las sociedades dependientes del Grupo. No obstante, en determinados apartados se han realizado exclusiones por criterios de materialidad. En concreto, en el apartado de medioambiente no se han incluido las sociedades Kovo, S.A. y Gastroalimentaria, al representar conjuntamente menos del 3 % de la plantilla del Grupo y desarrollar una actividad con un impacto ambiental no significativo en el conjunto de las operaciones. Asimismo, en los indicadores relativos al empleo no se ha incluido la sociedad Kovo, S.A., al no tener un impacto significativo sobre los datos consolidados del Grupo. Estas exclusiones no afectan a la representatividad de la información presentada.

Este informe incorpora todos aquellos asuntos que han sido identificados como materiales o relevantes para el desempeño sostenible del Grupo, junto con los indicadores GRI aplicables y otros específicos desarrollados en función de las características y particularidades de PADESA. La relación de los indicadores abordados y su correspondencia con los requerimientos legales se incluye en el ANEXO I: REFERENCIAS A CONTENIDOS ESTABLECIDOS POR LA LEY 11/2018.

1. Las sociedades dependientes incluidas en este informe son PAVO Y DERIVADOS, S.A.; KOVO, S.A.; AVES NOBLES Y DERIVADOS, S.L.; EXCLUSIVAS JA FERNÁNDEZ, S.L.; UNIÓN DE POLLEROS DE ARAGÓN, S.L.; POLLOS PLANES, S.L. (y empresas dependientes); MARTÍN Y SANTIAGO, S.L.; AVIFOOD, S.L.; PIENSOS PROCASA, S.A.; PROCASA, S.A.; ALGARRA Y ORTEGA, S.L.; y GASTROALIMENTARIA.

1. Acerca del Grupo

PADESA (Pavo y Derivados, S.A.) es uno de los principales grupos agroalimentarios españoles especializados en la producción y comercialización de carne de ave y productos elaborados derivados. Con sede en Amposta (Tarragona), en la comarca de las Terres de l'Ebre, desarrolla una actividad integrada que abarca todas las fases de la cadena de valor, desde la reproducción y crianza de las aves hasta su transformación, elaboración y distribución al consumidor final.

La compañía ha consolidado durante más de cinco décadas un modelo productivo basado en la integración vertical, la trazabilidad, la seguridad alimentaria y la mejora continua de sus procesos. Gracias a una extensa red de granjas, centros de incubación, fábricas de pienso, instalaciones de procesado y centros logísticos, el Grupo garantiza el control integral de la producción y el origen de sus materias primas, ofreciendo productos de elevada calidad y seguridad alimentaria.

1.1. Historia de la entidad

Los orígenes de PADESA se remontan a 1975, año en que inició su actividad en las Terres de l'Ebre con el objetivo de desarrollar una producción avícola propia y controlada. Desde entonces, la compañía ha experimentado un crecimiento sostenido, ampliando progresivamente su capacidad productiva y diversificando su presencia en distintos segmentos del mercado avícola.

A lo largo de su trayectoria, el Grupo ha impulsado un modelo de integración vertical que le ha permitido controlar todas las etapas del ciclo productivo. Este modelo constituye uno de los principales elementos diferenciadores de la organización y garantiza elevados estándares de calidad, trazabilidad y seguridad alimentaria.

Un hito relevante en la evolución del Grupo fue la incorporación de Aves Nobles y Derivados, S.L. en 1997, lo que permitió ampliar la actividad hacia la elaboración de productos de mayor valor añadido. Posteriormente, en 2018, se llevó a cabo la unificación de las distintas marcas comerciales bajo la enseña ALDELÍS, reforzando el posicionamiento del Grupo en el mercado nacional de productos avícolas frescos y elaborados.

Actualmente, PADESA constituye uno de los grupos de referencia del sector avícola español, generando empleo y actividad económica en los territorios donde opera y manteniendo un firme compromiso con la innovación, la sostenibilidad y el desarrollo del entorno local.

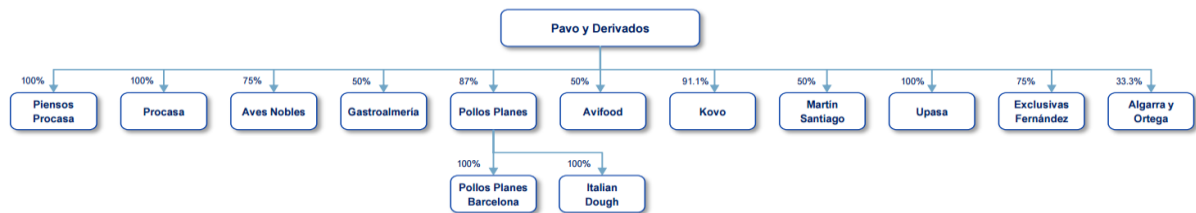
1.2. Modelo de negocio

El modelo de negocio del Grupo PADESA se fundamenta en la integración vertical de toda la cadena de valor avícola, lo que permite garantizar el control, la trazabilidad y la calidad de sus productos desde el origen hasta el consumidor final. El Grupo dispone de centros de reproducción, incubadoras propias, fábricas de alimentación animal, granjas integradas, instalaciones de sacrificio y despiece, plantas de elaboración y una red logística propia para la distribución de sus productos.

Esta estructura productiva permite controlar todas las fases del ciclo de vida de las aves — nacimiento, alimentación, crianza, procesado y comercialización— asegurando elevados estándares de calidad, bienestar animal y seguridad alimentaria. Además, facilita una mayor eficiencia operativa y una respuesta ágil a las necesidades de clientes y consumidores.

La estructura societaria y accionarial del Grupo refleja una organización diversificada orientada a cubrir de manera integral las distintas actividades relacionadas con la producción y comercialización de carne de ave y productos derivados. PAVO Y DERIVADOS, S.A. actúa como sociedad matriz y núcleo de la actividad empresarial, complementada por diversas filiales, sociedades multigrupo y sociedades asociadas que participan en ámbitos como la producción ganadera, la fabricación de piensos, la transformación alimentaria y la distribución comercial.

Las principales sociedades dependientes del Grupo son:



Cadena de valor

El Grupo PADESA desarrolla su actividad a través de una red de centros productivos, logísticos y comerciales distribuidos por Cataluña, Aragón, Madrid, Andalucía y la Comunidad Valenciana. Esta implantación territorial, junto con su modelo de integración vertical, le permite gestionar de forma coordinada las principales etapas de la cadena de valor, garantizando elevados estándares de calidad, seguridad alimentaria, trazabilidad y eficiencia operativa.

La cadena de valor comienza con la fabricación de alimentación animal a través de Piensos Procasa, S.A., que suministra piensos a las explotaciones ganaderas vinculadas al Grupo. Posteriormente, Pavo y Derivados, S.A. constituye el núcleo de la actividad industrial, desarrollando las actividades de engorde, sacrificio y despiece de aves.

Sobre esta base productiva, el Grupo genera valor mediante distintas líneas de especialización. Aves Nobles y Derivados, S.L. fabrica productos elaborados de pollo y pavo; Procasa, S.A. produce derivados del huevo; Gastroalimentaria elabora platos preparados y productos de quinta gama; e Italian Dough complementa la oferta con pizzas y otros productos preparados.

El modelo se completa con Avifood, S.L., especializada en la valorización de subproductos de origen animal para la obtención de proteínas y grasas destinadas a nuevos usos industriales y de alimentación animal, contribuyendo al desarrollo de un modelo de economía circular.

La comercialización se realiza principalmente bajo la marca ALDELÍS, que ofrece una amplia gama de productos frescos y elaborados de pollo y pavo. La distribución se lleva a cabo tanto a través de empresas especializadas del Grupo —Kovo, S.A., Unión de Polleros de Aragón, S.L., Exclusivas J.A. Fernández, S.L., Algarra y Ortega, S.L. y Martín y Santiago, S.L.— como mediante la red de establecimientos de Pollos Planes, S.L. y sus sociedades dependientes, lo que permite atender distintos canales comerciales y acercar los productos al consumidor final.

Este modelo integrado fortalece el control de la cadena de valor, mejora la coordinación entre las sociedades del Grupo y refuerza su capacidad de adaptación a las necesidades del mercado.

Innovación e I+D+i

El Grupo PADESA considera la innovación como un elemento estratégico para reforzar su competitividad, mejorar la calidad de sus productos y avanzar hacia un modelo de producción más eficiente y sostenible. La innovación se desarrolla de forma transversal en toda la cadena de valor, abarcando el desarrollo de nuevos productos, la mejora de los procesos productivos, la digitalización de las operaciones, la seguridad alimentaria, y la reducción del impacto ambiental.

Durante los últimos años, el Grupo ha participado en diversos proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), tanto de carácter individual como colaborativo, orientados al desarrollo de soluciones tecnológicas aplicadas a la industria agroalimentaria. Estas iniciativas se han llevado a cabo en colaboración con universidades, centros tecnológicos y organismos públicos de investigación, contando en numerosos casos con financiación de programas nacionales y europeos de apoyo a la innovación.

Entre las principales líneas de trabajo desarrolladas destacan la aplicación de tecnologías de inteligencia artificial y análisis de datos para optimizar los procesos industriales, el desarrollo de nuevos productos adaptados a las necesidades de los consumidores, la mejora de la seguridad alimentaria y la trazabilidad, la reducción del desperdicio alimentario y el impulso de proyectos vinculados a la economía circular y la eficiencia en el uso de los recursos.

La apuesta por la innovación se complementa con la incorporación progresiva de tecnologías avanzadas en las instalaciones productivas, la digitalización de los procesos industriales y logísticos y la mejora continua de la eficiencia operativa. Estas actuaciones permiten incrementar la competitividad del Grupo, anticiparse a las nuevas exigencias del mercado y contribuir al desarrollo de una industria alimentaria más sostenible, resiliente e innovadora.

Productos

Los productos avícolas comercializados por el Grupo constituyen una fuente relevante de proteínas de alto valor biológico, contribuyendo a una alimentación equilibrada y saludable. La carne de pollo y pavo destaca por su elevado contenido proteico y su reducido contenido en grasas saturadas, características que la convierten en una opción ampliamente recomendada dentro de una dieta variada y equilibrada.

Además de aportar proteínas de calidad, la carne de ave proporciona vitaminas del grupo B y minerales esenciales como fósforo, potasio, magnesio, hierro y zinc. Su perfil nutricional favorece su inclusión en diferentes etapas de la vida y estilos de alimentación, siendo especialmente apreciada por su versatilidad culinaria, digestibilidad y contribución al mantenimiento de una dieta saludable.

1.3. Cultura empresarial

La cultura corporativa de PADESA se sustenta en la búsqueda de la excelencia, la orientación al cliente, la innovación continua y el compromiso con las personas y el entorno. Estos principios han guiado el crecimiento de la organización desde sus orígenes y continúan siendo la base de su desarrollo empresarial.

Misión, visión y valores

La misión del Grupo es satisfacer las necesidades de sus clientes mediante la oferta de productos de máxima calidad, promoviendo una alimentación saludable y actuando de forma responsable con la sociedad y el entorno local.

Su visión es consolidarse como una organización de referencia por la calidad de sus productos, su compromiso y su nivel de servicio, desarrollando soluciones alimentarias saludables bajo estrictos controles de seguridad alimentaria e impulsando la innovación para anticiparse a las necesidades del mercado.

Los valores que orientan la actuación del Grupo son:

- Excelencia
- Pasión
- Tradición innovadora
- Compromiso

Estos valores se reflejan en la gestión diaria de la organización y en su apuesta por la mejora continua, la calidad de los productos, la innovación tecnológica, el desarrollo del talento y la sostenibilidad.

La sostenibilidad constituye un elemento transversal de la estrategia empresarial de PADESA. La compañía impulsa iniciativas dirigidas a la mejora del bienestar animal, la reducción del impacto ambiental de sus actividades, la optimización de los recursos naturales y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria a lo largo de toda la cadena de valor.

Asimismo, el Grupo considera que su principal activo son las personas que forman parte de la organización. El compromiso, la profesionalidad y la experiencia de su equipo humano permiten mantener elevados estándares de calidad y responder a las crecientes exigencias de consumidores, clientes y grupos de interés.

En conjunto, la cultura empresarial de PADESA se apoya en cuatro pilares fundamentales: la calidad, la innovación, la tradición alimentaria y la responsabilidad social, elementos que contribuyen a la creación de valor sostenible y al fortalecimiento de su posición en el sector agroalimentario.

2. Principales riesgos y su gestión

La identificación, evaluación y gestión de riesgos constituye un elemento fundamental para garantizar la sostenibilidad, la resiliencia y la creación de valor a largo plazo del Grupo PADESA. Como grupo agroalimentario integrado, su actividad está expuesta a riesgos de naturaleza ambiental, social, operativa, regulatoria y reputacional.

Con el objetivo de anticipar y gestionar estos riesgos, las principales sociedades del Grupo disponen de sistemas de cumplimiento normativo (*Corporate Compliance*) que permiten identificar, evaluar y supervisar los riesgos asociados a sus actividades, estableciendo medidas de control y seguimiento orientadas a prevenir incumplimientos y reforzar una cultura basada en la ética, la transparencia y la responsabilidad. Durante 2025, el Grupo ha continuado reforzando su enfoque de gestión de riesgos, incorporando de forma progresiva factores ESG y riesgos emergentes relacionados con el cambio climático, la evolución del marco regulatorio y la digitalización.

Los principales riesgos identificados se agrupan en las siguientes categorías:

- Gobierno corporativo y cumplimiento normativo
- Seguridad y salud de las personas trabajadoras
- Gestión responsable de los recursos humanos
- Calidad y seguridad alimentaria
- Medioambiente y cambio climático
- Cambios regulatorios
- Lucha contra la corrupción, el fraude y el blanqueo de capitales
- Riesgos reputacionales
- Protección de datos y ciberseguridad
- Riesgos relacionados con la salud pública y los consumidores

La gestión de estos riesgos se apoya en sistemas de compliance, códigos éticos, protocolos internos, sistemas de gestión de calidad y seguridad alimentaria, planes de prevención de riesgos laborales, planes de igualdad y un Sistema Interno de Información adaptado a la Ley 2/2023. Asimismo, el Grupo identifica oportunidades vinculadas a la innovación, la eficiencia energética, la economía circular, la digitalización y la reducción del impacto ambiental, reforzando su competitividad y su capacidad de adaptación a un entorno cada vez más exigente.

Junto a los principales riesgos, el Grupo identifica diversas oportunidades derivadas de la transición hacia un modelo de negocio más sostenible. Entre ellas destacan el desarrollo de productos que respondan a las crecientes demandas de sostenibilidad y bienestar animal, la mejora de la eficiencia energética y de los procesos productivos, la reducción del desperdicio y la valorización de recursos, la digitalización y el análisis de datos para optimizar las operaciones, así como el fortalecimiento de las relaciones con las comunidades locales y el apoyo al desarrollo del sector primario. Estas oportunidades contribuyen a reforzar la competitividad del Grupo, mejorar su eficiencia operativa y avanzar hacia un crecimiento sostenible.

3. Materialidad

Para la elaboración del presente informe, se ha actualizado el análisis de materialidad, alineado con los principios del *Global Reporting Initiative* (GRI), el cual ha sido revisado y adaptado anualmente. El objetivo es identificar los impactos más relevantes derivados de la actividad de PADESA y dar respuesta a las expectativas de sus grupos de interés.

Este análisis permite evaluar y priorizar los asuntos sociales, ambientales y de gobernanza más significativos tanto para la compañía como para sus grupos de interés, proporcionando una visión estratégica para la creación de valor. Para su desarrollo, se ha considerado:

- Un estudio comparativo del sector, mediante el análisis de las prácticas y temáticas priorizadas por empresas de referencia con el fin de identificar tendencias emergentes y estándares de mercado.
- El contexto específico de PADESA, incluyendo su modelo de negocio, perfil de riesgos, posicionamiento en el sector y características de sus principales grupos de interés.

A continuación, se presenta el listado de temas materiales identificados que ha servido de base para la definición de las prioridades ESG y la elaboración del presente informe:

Categoría	Número	Temas Materiales
Ambiental	1	Reducción de emisiones GEI y cambio climático
	2	Uso sostenible de los recursos (agua, energía y materias primas)
	3	Economía circular y gestión de residuos
	4	Protección de la biodiversidad
	5	Bienestar animal
Social	6	Gestión responsable de los recursos humanos, la igualdad y la no discriminación
	7	Salud y seguridad de los trabajadores
	8	Calidad, seguridad y salud alimentaria
	9	Gestión transparente y sostenible de la cadena de suministro
	10	Relación con las comunidades locales y desarrollo territorial
Gobernanza	11	Ética empresarial y cumplimiento normativo
	12	Prevención de la corrupción, fraude y blanqueo de capitales
	13	Privacidad, protección de datos y ciberseguridad
	14	Innovación y sostenibilidad del modelo de negocio

3.1. Relación con los grupos de interés

PADESA cuenta con mecanismos consolidados de diálogo con sus distintos grupos de interés, que le permiten identificar de forma continua los temas más relevantes o con mayor impacto para cada uno de ellos. A continuación, se presenta un resumen de los principales grupos de interés, junto con los canales de comunicación utilizados con cada uno.

Grupo de interés	Canales para el diálogo
Internos	
Administradores y accionistas	Juntas Generales de Accionistas o Socios, Consejo de Administración, Comité de Dirección, informes financieros y de sostenibilidad, cuentas anuales, reuniones periódicas, comunicaciones electrónicas y presentaciones corporativas.
Empleados	Reuniones periódicas, representación legal de las personas trabajadoras, comités de empresa, canales de comunicación interna, encuestas de satisfacción y clima laboral.
Externos	
Clientes	Canales de atención al cliente (correo electrónico, teléfono, formularios web y redes sociales), visitas a instalaciones, ferias y eventos sectoriales, sistemas de gestión de reclamaciones y sugerencias.
Consumidores	Servicio de atención al consumidor, página web corporativa y de marca, redes sociales, blog corporativo, gestión de consultas, reclamaciones y sugerencias.
Proveedores y colaboradores	Reuniones periódicas, procesos de homologación y evaluación, auditorías, colaboración en proyectos de innovación y sostenibilidad, intercambio de información técnica, plataformas de comunicación y seguimiento de la cadena de suministro.
Entidades Financieras	Informes financieros y de sostenibilidad, reuniones de seguimiento, cumplimiento normativo, procesos de financiación e inversión.
Administraciones públicas y organismos reguladores	Inspecciones, auditorías, comunicaciones oficiales, presentación de información reglamentaria, participación en programas de ayudas y subvenciones, consultas y reuniones institucionales.
Sociedad y comunidades	Acciones de responsabilidad social corporativa, colaboraciones con entidades sociales, donaciones, patrocinios, iniciativas de desarrollo local, actividades de sensibilización y canales corporativos de comunicación.

4. Compromiso con el medio ambiente

4.1. Gestión medioambiental

El Grupo PADESA mantiene un firme compromiso con la protección del medio ambiente y la integración de criterios de sostenibilidad en la gestión de sus actividades. Este compromiso forma parte de la estrategia corporativa del Grupo y se materializa a través de políticas, procedimientos y actuaciones orientadas a minimizar los impactos ambientales asociados a la producción ganadera, la fabricación de piensos, la transformación alimentaria, la logística y la distribución de productos avícolas.

La gestión ambiental del Grupo se basa en los principios de prevención de la contaminación, uso eficiente de los recursos naturales, mitigación y adaptación al cambio climático, economía circular, mejora continua y cumplimiento de la normativa ambiental aplicable. Asimismo, el Grupo promueve una cultura de responsabilidad ambiental que involucra a las distintas áreas de negocio, personas trabajadoras, proveedores y demás grupos de interés.

El Grupo dispone de mecanismos de diligencia debida que permiten identificar, evaluar, prevenir, mitigar y supervisar los riesgos e impactos ambientales derivados de sus actividades. La identificación de riesgos ambientales se realiza de forma periódica a través de distintos mecanismos de gestión y control, incluyendo:

- Evaluaciones de riesgos ambientales asociadas a las actividades productivas.
- Análisis de aspectos e impactos ambientales vinculados al consumo de recursos, emisiones, vertidos y generación de residuos.
- Seguimiento de requisitos legales y autorizaciones ambientales aplicables.
- Evaluaciones de materialidad y sostenibilidad realizadas a nivel de Grupo.
- Auditorías internas y externas.
- Supervisión de indicadores ambientales y operativos.

Entre los principales riesgos e impactos identificados destacan los relacionados con el consumo de energía y agua, las emisiones de gases de efecto invernadero, la gestión de residuos y subproductos, los vertidos industriales, el transporte y la logística, así como los potenciales efectos derivados del cambio climático sobre las operaciones y la cadena de suministro.

Con el objetivo de minimizar dichos impactos, el Grupo desarrolla diversas medidas preventivas y correctivas. La eficacia de las medidas implantadas se supervisa mediante un sistema de seguimiento continuo basado en indicadores ambientales, controles operativos y mecanismos de verificación internos y externos.

Entre los principales instrumentos de control destacan: seguimiento periódico de consumos de energía, agua y materias primas; control y gestión de residuos, vertidos y emisiones; auditorías e inspecciones ambientales; revisiones del cumplimiento normativo y de las autorizaciones ambientales; evaluaciones externas de sostenibilidad y desempeño ESG; sistemas de trazabilidad y control de procesos; programas de formación y sensibilización ambiental dirigidos a las personas trabajadoras; y simulacros, autoinspecciones y actuaciones preventivas orientadas a minimizar riesgos ambientales. La supervisión de estas actuaciones se realiza a través de las áreas responsables de sostenibilidad, calidad, operaciones y medio ambiente.

Sistemas de gestión, evaluación y certificación ambiental

Como parte de su compromiso con la mejora continua y la gestión responsable de los impactos ambientales, las sociedades del Grupo PADESA cuentan con diferentes sistemas de evaluación, certificación y verificación que permiten garantizar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, reforzar los mecanismos de control interno y promover la mejora continua de su desempeño ambiental y de sostenibilidad.

Estos sistemas incluyen certificaciones ambientales, verificaciones independientes, licencias ambientales, auditorías externas y evaluaciones de sostenibilidad realizadas por entidades acreditadas, así como procedimientos internos de seguimiento y control de aspectos ambientales significativos.

A continuación, se detallan los principales sistemas de evaluación y certificación vigentes en las sociedades del Grupo:

Sociedad	Principales sistemas de evaluación y certificación
PAVO Y DERIVADOS (PADESA)	Política Medioambiental y de Sostenibilidad.
AVES NOBLES Y DERIVADOS (ALDELÍS)	Verificación de huella de carbono conforme a la norma ISO 14064-1 (alcances 1, 2 y 3); certificación IFS Food Higher Level; certificaciones de bienestar animal Welfair™ / AENOR; certificación de cadena de custodia MSC para productos de pesca sostenible; evaluación de sostenibilidad EcoVadis (Medalla Oro 2025); reconocimiento RSA+ del Gobierno de Aragón.
AVIFOOD	Certificación ISO 22000:2018 y procedimientos de control ambiental integrados en su sistema de gestión.
UPASA	Evaluación de sostenibilidad EcoVadis (reconocimiento Plata) e implantación progresiva de un sistema de gestión ambiental conforme a la norma ISO 14001.
MARTÍN Y SANTIAGO	Evaluación de sostenibilidad EcoVadis Gold 2025 y auditoría ética SMETA (Sedex).

4.2. Prevención de la contaminación

El Grupo PADESA mantiene un compromiso activo con la prevención y reducción de la contaminación derivada de sus actividades, integrando criterios ambientales en la gestión de sus operaciones productivas, logísticas y comerciales. Este compromiso se materializa mediante la implantación de medidas orientadas a minimizar las emisiones atmosféricas, optimizar el consumo energético, reducir la generación de residuos y prevenir otros impactos ambientales asociados a la actividad industrial y agroalimentaria.

La estrategia del Grupo se fundamenta en los principios de prevención, mejora continua y eficiencia operativa, priorizando la reducción de impactos en origen y la incorporación progresiva de tecnologías más eficientes y sostenibles. Entre las principales medidas orientadas a minimizar el impacto ambiental destacan:

- La reducción de emisiones de gases de efecto invernadero mediante el seguimiento de la huella de carbono, la mejora de la eficiencia energética de las instalaciones, la incorporación progresiva de energías renovables y la optimización de los procesos productivos y logísticos.
- El control y monitorización de emisiones atmosféricas, a través del mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones, el seguimiento de emisiones asociadas a los procesos productivos y el cumplimiento de las autorizaciones y requisitos ambientales aplicables.
- La prevención de la contaminación lumínica, favoreciendo un uso eficiente de la energía mediante la implantación de sistemas de iluminación LED y mecanismos de control del alumbrado exterior.
- La prevención de la contaminación acústica, mediante la realización de controles periódicos de ruido, el mantenimiento de equipos y la adopción de medidas correctoras cuando resulta necesario para garantizar el cumplimiento de los límites establecidos.

La gestión de la contaminación forma parte del sistema general de gestión ambiental del Grupo y se supervisa mediante indicadores operativos, auditorías, inspecciones, controles reglamentarios y revisiones periódicas del desempeño ambiental.

Estas actuaciones permiten identificar oportunidades de mejora, reforzar el cumplimiento normativo y avanzar progresivamente hacia un modelo productivo más eficiente, sostenible y alineado con los compromisos ambientales asumidos por el Grupo PADESA.

4.3. Economía circular y gestión de residuos²

La economía circular constituye uno de los pilares de la estrategia de sostenibilidad del Grupo PADESA. La organización trabaja para minimizar la generación de residuos a lo largo de toda la cadena de valor, optimizar el aprovechamiento de los recursos y fomentar la reutilización, el reciclaje y la valorización de los materiales y subproductos generados en sus actividades.

La gestión de residuos se desarrolla conforme a la jerarquía de residuos establecida por la normativa aplicable, priorizando la prevención, la reutilización, el reciclaje y la valorización frente a la eliminación. Este enfoque se complementa con medidas destinadas a reducir el desperdicio alimentario, mejorar la eficiencia operativa y favorecer la transición hacia modelos de producción más circulares.

Entre las principales actuaciones desarrolladas por el Grupo destacan:

- Implantación de medidas para prevenir la generación de residuos en origen mediante la optimización de procesos productivos, la mejora de la planificación de la producción y una gestión eficiente de inventarios y existencias.
- Aplicación de sistemas de control de stock y rotación de productos, favoreciendo la reducción de pérdidas y el aprovechamiento de los alimentos aptos para el consumo.
- Valorización de subproductos animales y otros residuos orgánicos, destinándolos a usos alternativos como alimentación animal, biofertilizantes u otros aprovechamientos autorizados.
- Fomento de la reutilización y reciclaje de materiales de embalaje y transporte, incluyendo el uso de sistemas de palés reutilizables y la colaboración con gestores autorizados para la valorización de residuos.
- Reducción del consumo de materiales de envasado mediante iniciativas de ecodiseño, optimización de formatos y aumento progresivo del contenido reciclado en determinados envases.
- Implantación de sistemas de segregación y clasificación de residuos en las instalaciones del Grupo para facilitar su correcta gestión y valorización.
- Adhesión a sistemas colectivos de responsabilidad ampliada del productor y cumplimiento de las obligaciones legales en materia de envases y residuos de envases.
- Sensibilización y formación de las personas trabajadoras sobre buenas prácticas de gestión de residuos y economía circular.

El Grupo impulsa medidas para prevenir el desperdicio alimentario mediante la planificación de la producción, el control de inventarios y caducidades, el aprovechamiento de excedentes y la donación de productos aptos para el consumo cuando resulta posible. Asimismo, determinadas sociedades han adaptado sus procedimientos a los requisitos de la Ley 1/2025, de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario.

2. La información relativa a la generación, valorización y eliminación de residuos se ha elaborado a partir de los datos disponibles de las principales sociedades operativas del Grupo que desarrollan actividades con impacto ambiental significativo y que disponen de sistemas de registro y seguimiento de residuos durante el ejercicio 2025. La información cuantitativa consolidada del ejercicio 2025 incluye datos correspondientes a Pavo y Derivados, S.A., Aves Nobles y Derivados, S.L., Avifood, S.L., Unión de Polleros de Aragón, S.L. (UPASA), Exclusivas JA Fernández, S.L., Algarra y Ortega, S.L., Procasa, S.A. y Piensos Procasa, S.A.

La gestión de residuos se realiza a través de gestores autorizados y bajo procedimientos de control y seguimiento que garantizan el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable. El Grupo mantiene además una apuesta decidida por incrementar las tasas de valorización y reducir progresivamente la eliminación final de residuos, avanzando hacia modelos de producción cada vez más eficientes y alineados con los principios de la economía circular.

Los residuos generados por el Grupo proceden principalmente de los procesos productivos, logísticos y de mantenimiento asociados a su actividad agroalimentaria. Entre los residuos peligrosos destacan los envases contaminados, residuos sanitarios y veterinarios, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), aceites usados y otros residuos con componentes peligrosos.

Por su parte, los residuos no peligrosos corresponden principalmente a envases, residuos asimilables a urbanos, chatarra, lodos de depuración, aguas residuales, tejidos animales y subproductos de origen animal (SANDACH), que son gestionados priorizando su reutilización, reciclaje y valorización.

La siguiente tabla recoge los residuos generados, valorizados y eliminados en el ejercicio 2025:

Residuos	Volumen generado (t)	Volumen valorizado (t)	Volumen dispuesto (t)
Peligroso	64,71	35,11	29,60
Sólido	49,09	25,01	24,08
Líquido	15,62	10,10	5,52
No peligroso	26.647,69	25.386,49	1.261,20
Sólido	14.252,94	12.991,74	1.261,20
Líquido	12.394,75	12.394,75	-

Durante el ejercicio 2025, el Grupo generó 26.712,40 toneladas de residuos, de las cuales el 95% fueron destinadas a operaciones de valorización, reutilización o reciclaje.

Los datos correspondientes al ejercicio 2025 incorporan un perímetro de reporte significativamente más amplio y una mejora sustancial en los sistemas de recopilación y consolidación de información ambiental del Grupo. Por este motivo, los resultados no son comparables con los reportados en el ejercicio 2024, cuando únicamente se disponía de información parcial de Aves Nobles y Derivados, Piensos Procasa, Procasa y Algarra y Ortega, que concentraron un total de 2.802,22 toneladas de residuos generados.

4.4. Uso sostenible de recursos

Consumo de agua

El agua constituye un recurso esencial para las actividades desarrolladas por el Grupo PADESA, especialmente en los procesos de producción, limpieza, desinfección de instalaciones y servicios auxiliares. Consciente de su importancia, el Grupo mantiene un compromiso con la gestión eficiente y responsable de este recurso, promoviendo medidas orientadas a optimizar su consumo, prevenir pérdidas y minimizar los impactos asociados a los vertidos.

El abastecimiento de agua del Grupo procede principalmente de la red pública de suministro, si bien determinadas instalaciones disponen de recursos hídricos propios autorizados. Los principales usos del agua se concentran en las operaciones de limpieza y desinfección de instalaciones, procesos productivos, sistemas de refrigeración y servicios generales.

Con el objetivo de mejorar la eficiencia en el uso del agua, las distintas sociedades del Grupo han implantado medidas de control y optimización, entre las que destacan el mantenimiento preventivo de instalaciones para evitar fugas y pérdidas, la instalación de sistemas de ahorro de agua en puntos de consumo, la monitorización periódica de consumos y la mejora continua de los procesos de limpieza y producción.

Asimismo, el Grupo dispone de sistemas de depuración y control de vertidos en aquellas instalaciones donde resulta necesario, realizando controles analíticos periódicos para verificar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables. En determinadas instalaciones se han implantado además tecnologías orientadas a favorecer la reutilización de aguas residuales tratadas, reforzando así los principios de economía circular y uso eficiente de los recursos.

La gestión del agua forma parte del sistema de gestión ambiental del Grupo y se supervisa mediante el seguimiento de consumos, controles operativos y revisiones periódicas de desempeño. Durante los próximos ejercicios, el Grupo continuará avanzando en la mejora de los sistemas de medición y control del consumo de agua, así como en la implantación de iniciativas dirigidas a incrementar la eficiencia hídrica y reducir la intensidad de consumo asociada a sus actividades.

Durante el ejercicio 2025, el consumo de agua del Grupo PADESA ascendió a 1.361.820 m³, frente a los 1.261.583 m³ registrados en 2024. No obstante, ambas cifras no son plenamente comparables debido a la ampliación del perímetro de reporte en 2025, que incorpora información de sociedades que no formaban parte del alcance de los datos de consumo de agua reportados en el ejercicio anterior, entre ellas Avifood y UPASA. Considerando exclusivamente las sociedades para las que se dispone de información homogénea en ambos ejercicios, el consumo de agua ha experimentado una ligera reducción respecto a 2024, reflejando la eficacia de las medidas de control y optimización implantadas por el Grupo para mejorar la eficiencia en el uso de este recurso.

Consumo de materias primas

Grupo PADESA trabaja de forma continua para mejorar la eficiencia en el uso de las materias primas y materiales empleados en sus actividades, promoviendo una gestión responsable de los recursos, la optimización de los procesos y la reducción de pérdidas a lo largo de las fases productivas, logísticas y comerciales.

Atendiendo a la naturaleza de sus operaciones, las principales materias primas utilizadas comprenden aves vivas y productos cárnicos de origen avícola; cereales, harinas, grasas, proteínas, aditivos y premezclas destinados a la fabricación de piensos; huevos, ingredientes alimentarios y otros componentes empleados en la elaboración de productos preparados; así como materiales auxiliares de producción, envases y embalajes.

La gestión de estos recursos se lleva a cabo bajo criterios de eficiencia, calidad, trazabilidad y seguridad alimentaria, con el objetivo de maximizar su aprovechamiento y reducir el impacto ambiental asociado a su consumo. Como resultado de los procesos de transformación se generan, entre otros, subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH), restos orgánicos y residuos de envases y embalajes, que son objeto de reutilización, valorización o gestión mediante operadores autorizados, según corresponda.

Para ello, el Grupo desarrolla diversas medidas orientadas a optimizar el uso de materias primas, entre las que destacan:

- La planificación de la producción en función de la demanda prevista, evitando excedentes y reduciendo el riesgo de desperdicio alimentario.
- La implantación de sistemas de control y gestión de inventarios que permiten optimizar los niveles de stock y mejorar la rotación de materias primas y productos.
- La mejora de los procesos de almacenamiento, manipulación y conservación para minimizar pérdidas y mermas durante las distintas etapas de la cadena de valor.
- La optimización del uso de materiales de envasado y embalaje mediante criterios de ecodiseño y reducción de materiales.
- El aprovechamiento y valorización de subproductos generados durante los procesos productivos, favoreciendo los principios de economía circular.
- El mantenimiento de niveles de stock ajustados a las necesidades operativas, contribuyendo a una gestión más eficiente de los recursos.

Asimismo, el Grupo continúa impulsando iniciativas dirigidas a mejorar la eficiencia operativa, reducir el desperdicio de materias primas y fomentar un uso más sostenible de los recursos a lo largo de toda su cadena de valor, contribuyendo así a la reducción de su impacto ambiental y a la creación de valor sostenible.

Durante el ejercicio 2025, el consumo de materias primas significativas ascendió a 917.336 toneladas, de las cuales 732.636 toneladas correspondieron a materias primas y 184.701 toneladas a aditivos y premezclas. Este consumo incluye información correspondiente a Pavo y Derivados, Aves Nobles y Derivados, Piensos Procasa, Algarra y Ortega, Avifood, UPASA y Procasa.

El consumo de materias primas del ejercicio 2024 no es comparable ya que el perímetro de reporte ha sido ampliado significativamente para el ejercicio 2025. En 2024 se reportaron 438.825 toneladas de materias primas consumidas, siendo 430.955 toneladas de materias primas y 7.870 toneladas de aditivos y premezclas, correspondiendo exclusivamente a Aves Nobles y Derivados y Piensos Procasa.

Consumo de energía

La eficiencia energética es uno de los pilares de la estrategia ambiental del Grupo que impulsa actuaciones orientadas a optimizar el consumo de energía, mejorar la eficiencia de sus instalaciones y reducir las emisiones asociadas a su actividad, contribuyendo así a la transición hacia un modelo productivo más sostenible y competitivo. Para ello, desarrolla medidas sobre los principales focos de consumo energético, incluyendo procesos productivos, refrigeración, instalaciones térmicas, alumbrado, transporte y equipos auxiliares. Entre las actuaciones más destacadas se encuentran la implantación de sistemas de iluminación LED de alta eficiencia, la optimización de equipos de frío industrial y aire comprimido, la recuperación de calor residual, la mejora de calderas y sistemas térmicos, la sustitución progresiva de motores por equipos de mayor eficiencia energética y la realización de auditorías energéticas.

Asimismo, el Grupo continúa avanzando en la incorporación de energía renovable mediante la instalación de sistemas fotovoltaicos para autoconsumo y el aprovechamiento de fuentes energéticas alternativas. Adicionalmente, determinadas sociedades están desarrollando proyectos de implantación o mejora de sistemas de gestión energética y ambiental, así como iniciativas orientadas a la electrificación progresiva de equipos y vehículos.

La gestión energética se supervisa mediante el seguimiento periódico de los consumos, auditorías, controles operativos e indicadores de desempeño, permitiendo identificar nuevas oportunidades de ahorro y continuar avanzando en la mejora de la eficiencia energética y el uso de energía renovable en todas las actividades del Grupo.

Energía consumida	Consumo 2025 (MWh)
Combustión fija	117.114,24
Gas natural	111.767,08
Gasóleo	94,68
GNL ³	5.252,49
Combustión móvil	5.578,17
Gasóleo ⁴	5.578,17
Consumo eléctrico	19.634,97
Electricidad de la red	60.454,84
Autoconsumo	1.161,79
Total consumo energético	184.309,04
Proporción de consumo renovable	2,57 %

3. El consumo de GNL ha sido convertido a MWh utilizando un factor de conversión de 15,2 kWh/kg (PCI).

4. Los consumos de gasóleo reportados en litros han sido convertidos a MWh utilizando un factor de conversión de 8,97 kWh/litro (PCI).

Durante el ejercicio 2025, el Grupo PADESA consumió 184.309,04MWh de energía concentrado principalmente en combustibles utilizados en procesos productivos y logísticos, destacando el gas natural como principal fuente de energía. Asimismo, el Grupo continuó impulsando actuaciones destinadas a mejorar la eficiencia energética de sus instalaciones y aumentar la utilización de energías renovables, alcanzando el 2,57%.

Los datos de 2025 incorporan un alcance significativamente más amplio que el reportado en ejercicios anteriores, por lo que no resultan directamente comparables con la información energética disponible en el EINF 2024, donde únicamente se reportaban consumos energéticos parciales correspondientes a determinadas sociedades del Grupo⁵.

4.5. Cambio climático

El Grupo PADESA trabaja en la identificación y gestión de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, integrando criterios de sostenibilidad y eficiencia en sus operaciones.

Las principales emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) proceden del consumo de combustibles, del consumo de electricidad y de las emisiones fugitivas de los sistemas de refrigeración. Para reducir su impacto, el Grupo desarrolla actuaciones de mejora de la eficiencia energética, implantación de instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo, optimización de procesos e incorporación de equipos y tecnologías más eficientes.



5. En 2024 se reportó información parcial correspondiente a Piensos Procasa, Aves Nobles y Derivados, Pollos Planes y Exclusivas JA Fernández.

A continuación, se presentan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) correspondientes al ejercicio 2025:

Emisiones de GEI (t CO ₂ e)	2025	
	Market-based	Location-based
Alcance 1	35.769,36	35.769,36
Combustión fija	23.623,56	23.623,56
Combustión móvil	1.567,56	1.567,56
Emisiones fugitivas	1.022,05	1.022,05
Gestión de estiércol	9.556,20	9.556,20
Alcance 2	15.407,48	8.215,21
Electricidad	15.407,48	8.215,21
Total A1 +A2	51.176,83	43.984,56

El ejercicio 2025 constituye el primer año en el que el Grupo PADESA dispone de un inventario consolidado de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para el conjunto del perímetro de reporte. En consecuencia, la información no es directamente comparable con la publicada en el EINF 2024, que incluía únicamente cálculos parciales de determinadas sociedades.

El Grupo identifica como principales riesgos climáticos los fenómenos meteorológicos extremos, la disponibilidad y el coste de las materias primas, las posibles afecciones a la cadena de suministro y los cambios regulatorios asociados a la transición hacia una economía baja en carbono. Para su gestión, impulsa medidas orientadas a reforzar la resiliencia de la cadena de suministro, mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y avanzar en la integración de criterios de sostenibilidad y adaptación al cambio climático en sus operaciones e inversiones.

Plan de Reducción de Emisiones

Se ha desarrollado un ejercicio de planificación climática mediante la modelización de un escenario de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), tomando 2025 como año base y estableciendo un horizonte temporal hasta 2030. Este ejercicio constituye la base para orientar la gestión climática de Grupo Padesa y definir una hoja de ruta para la reducción progresiva de sus emisiones.

Para establecer los objetivos se han tomado como referencia las *European Climate Law-aligned Transition Pathways* (ECLT)⁶ publicadas por la Comisión Europea, aplicando distintas trayectorias en función de la naturaleza y la actividad asociada a cada fuente de emisión.

A partir de este marco, Grupo Padesa plantea reducir en 7.091,77 t CO₂ e sus emisiones de alcance 1. Este objetivo comprende una reducción de 6.509,08 t CO₂ e, equivalente al 25 %, en las emisiones de combustión fija, combustión móvil y emisiones fugitivas, así como una reducción de 582,69 t CO₂ e, equivalente aproximadamente al 6 %, en las emisiones asociadas a la gestión del estiércol. De este modo, las emisiones de alcance 1 pasarían de 35.769,36 t CO₂ e en el año base a 28.677,58 t CO₂ e en 2030.

6. *Making finance flows consistent with climate goals - apartado "European Climate Law-aligned EU sectoral decarbonisation Pathways."*

En relación con el alcance 2, se establece un objetivo de reducción del 69 %, equivalente a 10.631,16 t CO₂ e, con lo que las emisiones pasarían de 15.407,48 t CO₂ e a 4.776,32 tCO₂e. La principal línea de actuación será la ampliación de la capacidad de autoconsumo mediante nuevas instalaciones fotovoltaicas, incrementando progresivamente la generación y el consumo de electricidad de origen renovable en las distintas sociedades del Grupo.

En términos agregados, Grupo Padesa prevé reducir 17.722,93 t CO₂ e, pasando de unas emisiones de 51.176,83 t CO₂ e en 2025 a 33.453,90 t CO₂ e en 2030. Esto representa una disminución aproximada del 35 % de las emisiones totales de los alcances 1 y 2.

La implantación de estas actuaciones estará condicionada por su viabilidad técnica y económica, la evolución tecnológica, el marco regulatorio y las necesidades operativas de la organización. Grupo Padesa realizará un seguimiento periódico de la estrategia para evaluar el cumplimiento de los objetivos, identificar nuevas oportunidades de reducción y mantener su gestión climática alineada con la evolución de su actividad y las mejores prácticas sectoriales.

4.6. Protección de la biodiversidad

El Grupo PADESA desarrolla su actividad con el compromiso de minimizar los impactos sobre los ecosistemas y contribuir a la conservación de la biodiversidad mediante una gestión responsable de sus operaciones. Aunque la mayor parte de sus instalaciones se ubican en entornos industriales o agroindustriales, integra criterios de protección ambiental a través de la prevención de la contaminación, la correcta gestión de residuos, la valorización de subproductos, la prevención del desperdicio alimentario, el bienestar animal y el uso eficiente de los recursos naturales. Asimismo, determinadas sociedades cuentan con certificaciones específicas de bienestar animal.

El Grupo no identifica impactos significativos sobre espacios naturales protegidos, áreas de la Red Natura 2000 o zonas de alto valor para la biodiversidad. No obstante, reconoce posibles impactos indirectos asociados a su cadena de valor, principalmente derivados del consumo de recursos, la generación de residuos y las emisiones de sus actividades, que gestiona mediante medidas de prevención, control y mejora continua.

Durante 2025, AviFood, S.L. participó en el proyecto BeeOdiversity, una iniciativa de monitorización ambiental basada en el análisis del polen recolectado por abejas. El estudio permitió identificar una elevada diversidad de especies vegetales y no detectó especies exóticas invasoras, proporcionando una base para futuras actuaciones de seguimiento y mejora de la biodiversidad, especialmente orientadas a favorecer los hábitats de especies polinizadoras.

El Grupo continuará avanzando en la evaluación de los riesgos e impactos relacionados con la biodiversidad, incorporando progresivamente criterios de sostenibilidad en línea con los nuevos requerimientos regulatorios y las mejores prácticas del sector.

5. Nuestro equipo

El Grupo PADESA mantiene un compromiso con la gestión responsable de las personas, basado en el respeto de los derechos laborales, la igualdad de oportunidades, la seguridad y salud en el trabajo, la formación continua y el desarrollo profesional. Este compromiso se articula mediante políticas y procedimientos orientados a prevenir y mitigar los riesgos e impactos sociales, garantizando el cumplimiento de la normativa laboral y promoviendo un entorno de trabajo seguro, inclusivo y respetuoso.

Entre las principales políticas implantadas destacan las relativas a prevención de riesgos laborales, igualdad y no discriminación, conciliación, desconexión digital, prevención del acoso, formación, desarrollo profesional y respeto de los derechos humanos.

Como parte de sus procedimientos de diligencia debida, el Grupo realiza la identificación y evaluación periódica de riesgos laborales y sociales, implanta medidas preventivas y correctoras, desarrolla acciones formativas y dispone de canales internos de información para comunicar de forma confidencial posibles incumplimientos o vulneraciones de derechos.

La supervisión de estas políticas corresponde a las áreas de Recursos Humanos, Prevención de Riesgos Laborales y Cumplimiento Normativo, que realizan un seguimiento periódico de su aplicación y promueven la mejora continua de las condiciones laborales.

Perímetro de la información social y laboral

A cierre de 2025, el perímetro laboral del Grupo PADESA comprende 2.505 personas trabajadoras distribuidas entre las sociedades incluidas en las cuentas anuales consolidadas. Pavo y Derivados, S.A., Aves Nobles y Derivados, S.L. y Pollos Planes, S.L. y sus sociedades dependientes concentran conjuntamente el 87,43 % de la plantilla.

Como criterio general, los indicadores de empleo se han elaborado considerando la totalidad de las sociedades con plantilla durante el ejercicio. Cuando no ha sido posible obtener información homogénea para alguna sociedad o indicador concreto, el informe identifica expresamente las entidades excluidas, el motivo de la exclusión y el porcentaje de cobertura alcanzado.

Los datos comparativos de 2024 no se encuentran disponibles con el mismo nivel de desglose por sociedad. En consecuencia, la comparación interanual se presenta a nivel consolidado y las cifras desglosadas por entidad se incorporan únicamente cuando proceden de registros homogéneos y verificables.

5.1. Empleo

Personal

A cierre de 2025, el Grupo contaba con una plantilla total de 2.505 personas (3.391 personas en el 2024). A continuación, se detalla el número de empleados al cierre del ejercicio 2025, y la distribución de la plantilla por país, género, edad y categoría profesional:

Nº de empleados al cierre del ejercicio por género y categoría profesional						
		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3-5	Grupo 6-9	Total ⁷
2024	Hombres	22	33	217	1.762	2.034
	Mujeres	2	43	514	798	1.357
	Total	24	76	731	2.560	3.391
2025	Hombres	15	22	165	1.214	1.416
	Mujeres	3	6	113	967	1.089
	Total	18	28	278	2.181	2.505

Nº de empleados al cierre del ejercicio 2024 por rango de edad y género*			
2024	Hombres	Mujeres	Total
<30	539	195	734
31-45	852	601	1453
46-60	553	489	1042
>60	90	72	162
Total	2.034	1.357	3.391

*Los rangos de edad utilizados en el EINF 2024 difieren de los utilizados en el EINF 2025, por lo que la información no es directamente comparable. En consecuencia, los desgloses por género y por edad se presentan en tablas separadas, siendo la del EINF 2025 el cruce entre grupos de edad y categoría profesional.

Nº de empleados al cierre del ejercicio 2025 por rango de edad y categoría profesional ⁸					
2025	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3-5	Grupo 6-9	Total
<30	1	1	42	308	352
31-50	4	20	161	1.322	1.507
>50	13	7	75	551	646
Total	18	28	278	2.181	2.505

7. Las tablas de personas empleadas no incluyen a 152 personas: 100 correspondientes a KOVO y Pollos Planes BCN, sociedades incluidas en el perímetro del EINF para las que no se ha dispuesto de información suficiente, y 52 correspondientes a Italian Dough y ACOPAL, excluidas del perímetro del EINF por criterios de materialidad. Por ello, el dato de personas empleadas reportado en el EINF puede diferir del incluido en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

8. Las categorías profesionales utilizadas en el EINF 2025 difieren de las empleadas en las Cuentas Anuales consolidadas de Grupo. En consecuencia, pueden producirse diferencias en la distribución de personas empleadas entre las distintas categorías, sin que ello implique necesariamente una discrepancia en la plantilla total del Grupo presentada en este EINF.

Modalidades de contrato

Asimismo, se indica el número y la distribución de modalidades de contratos de trabajo al cierre del ejercicio, con el desglose por género, edad y categoría profesional:

Modalidades de contrato al cierre del ejercicio 2024, por tipo de jornada y categoría profesional*

2024	Hombres	Mujeres	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3-5	Grupo 6-9
Indefinido TC	1.368	824	24	66	439	1.663
Indefinido TP	11	253	-	4	253	7
Temporal TC	648	259	-	5	29	873
Temporal TP	7	21	-	1	10	17
Total	2.034	1.357	24	76	731	2.560

*Los desgloses en los indicadores de modalidades de contratos del EINF 2024 difieren de los utilizados en el EINF 2025, por lo que la información no es directamente comparable. Además, en 2024 no se incluía la dimensión de edades en este apartado. En consecuencia, los desgloses por género, edad y categoría profesional se presentan en tablas separadas.

Modalidades de contrato al cierre del ejercicio 2025, por tipo de jornada, género y edad

2025	Hombres	Mujeres	<30	30-50	>50
Indefinido TC	1.191	760	227	1.192	532
Indefinido TP	8	238	12	135	99
Temporal TC	215	85	111	178	11
Temporal TP	2	6	2	2	4
Total	1.416	1.089	352	1.507	646

Modalidades de contrato al cierre del ejercicio 2025, por tipo de jornada y categoría profesional

2025	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3-5	Grupo 6-9
Indefinido TC	17	25	259	1.650
Indefinido TP	1	3	5	237
Temporal TC	-	-	13	287
Temporal TP	-	-	1	7
Total	18	28	278	2.181

Durante el ejercicio 2025 no se ha dispuesto del dato del promedio anual de personas trabajadoras para la totalidad de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación. En las sociedades para las que sí se dispone de esta información, las diferencias entre el promedio anual y la plantilla a cierre del ejercicio no resultan significativas. Atendiendo a este contexto y a la limitada variación observada, el Grupo ha considerado razonable que las sociedades restantes presenten una evolución similar y, en consecuencia, ha optado por no incluir este indicador, al no aportar diferencias relevantes respecto a la plantilla a cierre del ejercicio.

Despidos

Durante el ejercicio 2025 se efectuaron 74 despidos (78 en 2024). La siguiente tabla muestra el número de despidos llevados a cabo por género, edad y categoría profesional:

	2025						2024*	
	Hombres			Mujeres			Hombres	Mujeres
	<30	31-50	>50	<30	31-50	>50		
Grupo 2	-	-	1	-	-	-	-	-
Grupo 3-5	-	5	1	-	3	-	7	11
Grupo 6-9	14	22	5	5	11	7	33	27
Total	14	27	7	5	14	7	40	38

*En el EINF 2024 solo se presentaba el desglose de los despidos por género y categoría profesional, por lo que no se puede hacer una comparativa con el desglose de despidos por edad del 2025.

Remuneraciones⁹

La política de remuneración del Grupo PADESA tiene como objetivo garantizar una retribución competitiva, equitativa y alineada con las responsabilidades de cada puesto y el desempeño profesional. El Grupo aplica criterios objetivos en la gestión retributiva, promoviendo la igualdad de trato y de oportunidades y asegurando el cumplimiento de la normativa laboral y de los convenios colectivos de aplicación.

La estructura retributiva se revisa periódicamente con el fin de mantener su adecuación a las condiciones del mercado laboral, favorecer la atracción y retención del talento y contribuir al desarrollo sostenible de la organización.

En 2024, la remuneración media más elevada se registró en el colectivo de personas de 60 años (32.887 €), seguida del tramo de 46 a 60 años (25.295 €), mientras que los grupos de menor edad presentaron remuneraciones medias inferiores. En todos los tramos de edad, la remuneración media de los hombres fue superior a la de las mujeres, situándose la remuneración media global del Grupo en 23.980 €.

En 2025 se ha revisado la segmentación por grupos de edad utilizada para el cálculo de la remuneración media, incorporando una clasificación más desagregada. En consecuencia, los datos correspondientes a 2024 no son directamente comparables con los del presente ejercicio y no se presentan de forma comparativa.

Remuneración media del ejercicio, por género y rango de edad (€)					
	Hombres	Mujeres	<30	30-50	>50
2025	25.730	21.688	21.793	23.313	25.327
2024	25.336	21.940	-	-	-

9. Los indicadores de remuneración y brecha salarial se han elaborado a partir de la información disponible para las sociedades incluidas en el perímetro de reporte, excluyendo Algarra y Ortega y Procesa. Dado que ambas representan conjuntamente menos del 3% de la plantilla del Grupo, esta exclusión no afecta de forma significativa a la representatividad de los resultados presentados.

Remuneración media del ejercicio por género y categoría profesional (€)

		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3-5	Grupo 6-9
2025	Hombres	93.561	47.637	32.738	18.675
	Mujeres	*	43.643	25.758	22.074
2024	Hombres	59.457	48.035	28.698	24.897
	Mujeres	*	36.734	25.066	20.992

(*) Existen menos de tres personas en esta categoría profesional, por lo que, según la Ley Orgánica de Protección de datos, la revelación de este dato pudiera implicar una vulneración de los derechos de los trabajadores.

De forma complementaria, se ha calculado la brecha salarial para cada una de las categorías profesionales, calculada mediante la siguiente fórmula: (Remuneración media hombres – remuneración media mujeres) / Remuneración media hombres.

Brecha salarial (%)

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3-5	Grupo 6-9
2025	N/A	8%	21%	-18%
2024	N/A	24%	13%	16%

En relación con la remuneración de puestos de trabajo iguales o de igual valor, el Grupo aplica las tablas salariales establecidas en los convenios colectivos de aplicación. Las remuneraciones correspondientes a puestos comparables, atendiendo a criterios de funciones, responsabilidades y condiciones del puesto, no presentan diferencias retributivas significativas.

Remuneración del consejo y directivos

A 31/12/2025, el Consejo de Administración lo integraban 2 personas del género masculino, quienes no perciben remuneración específica por el desempeño de su cargo en el Consejo. Los importes registrados corresponden a sueldos y salarios derivados de relaciones laborales o a la prestación de servicios. Durante el ejercicio 2025, estas remuneraciones ascendieron a 187.218,28 euros, frente a los 104.810,90 euros registrados en 2024.

5.2. Desconexión laboral y empleo de personas con discapacidad

El Grupo PADESA promueve el respeto al tiempo de descanso, permisos y vacaciones de las personas trabajadoras mediante la implantación de medidas orientadas a garantizar el derecho a la desconexión digital. Diversas sociedades del Grupo disponen de protocolos específicos de desconexión digital y teletrabajo, alineados con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Con carácter general, el Grupo fomenta que las comunicaciones profesionales se realicen dentro de la jornada laboral, evitando requerimientos fuera del horario de trabajo salvo situaciones excepcionales debidamente justificadas. Estas medidas contribuyen a favorecer la conciliación de la vida personal y profesional, así como a prevenir situaciones de estrés y fatiga derivadas de la hiperconectividad.

El Grupo PADESA mantiene su compromiso con la igualdad de oportunidades y la integración laboral de las personas con discapacidad, promoviendo entornos de trabajo inclusivos y accesibles. Para ello, incorpora criterios de no discriminación en los procesos de selección, contratación y desarrollo profesional, garantizando el respeto a la diversidad y la igualdad de trato.

Diversas sociedades del Grupo cuentan con personas trabajadoras con discapacidad reconocida en sus plantillas, cumpliendo o superando, en los casos en que resulta de aplicación, los requisitos establecidos por la normativa vigente. Asimismo, los planes y medidas de igualdad implantados contemplan actuaciones orientadas a favorecer la integración, accesibilidad y permanencia de estos colectivos en el entorno laboral.

A cierre de 2025, el Grupo contaba con un total de 45 personas trabajadoras con discapacidad igual o superior al 33%, de las cuales 32 eran hombres y 13 mujeres (siendo 43 personas con discapacidad en 2024).

5.3. Organización del trabajo

El Grupo PADESA organiza el trabajo de acuerdo con las necesidades operativas de sus distintas actividades, garantizando el cumplimiento de la normativa laboral y de los convenios colectivos aplicables. Dada la naturaleza industrial de una parte relevante de sus operaciones, determinadas instalaciones funcionan mediante sistemas de trabajo a turnos que aseguran la continuidad de la actividad productiva, complementados con herramientas de planificación y organización orientadas a mejorar la eficiencia.

Asimismo, el Grupo promueve medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal, entre las que se incluyen los permisos legalmente establecidos, la adaptación de jornada cuando resulta posible, las reducciones de jornada, excedencias, el teletrabajo en los puestos compatibles y la desconexión digital, favoreciendo un entorno de trabajo flexible y respetuoso con el bienestar de la plantilla.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo registró un total de 417.025 horas de absentismo, indicador que permite realizar el seguimiento de la salud laboral y definir actuaciones de mejora cuando resulta necesario.

5.4. Salud y seguridad laboral

La seguridad y salud de las personas trabajadoras constituye una prioridad para el Grupo PADESA. Para ello, dispone de un sistema de gestión preventiva orientado a identificar, evaluar y controlar los riesgos laborales, promoviendo entornos de trabajo seguros y una cultura de mejora continua.

La gestión preventiva incluye la evaluación periódica de riesgos, la planificación de medidas preventivas, la formación e información de la plantilla y la vigilancia de la salud, en colaboración con servicios de prevención especializados cuando resulta necesario. Los principales riesgos están asociados a la utilización de maquinaria, la manipulación manual de cargas, los movimientos repetitivos, la exposición a ruido, el trabajo en cámaras frigoríficas, la circulación de vehículos y las labores de limpieza y mantenimiento.

Para minimizar estos riesgos, el Grupo implanta medidas adaptadas a cada puesto de trabajo, como el uso de equipos de protección individual, mejoras ergonómicas, rotación de tareas, controles periódicos de instalaciones y equipos e inversiones destinadas a reforzar la seguridad de los procesos productivos. Asimismo, dispone de planes de emergencia y autoprotección y fomenta la participación de las personas trabajadoras en materia preventiva, contribuyendo a la mejora continua de las condiciones de seguridad y salud laboral.

A continuación, se presentan los principales indicadores de siniestralidad laboral correspondientes al ejercicio 2025:

Número de accidentes por tipo y género*		
	2025	
	Hombres	Mujeres
En el puesto de trabajo con baja	107	77
En el puesto de trabajo sin baja	141	82
In-itinere con baja	7	13
In-itinere sin baja	5	-
Total de horas trabajadas	4.383.750	
Jornadas perdidas	18.073	
Índice de gravedad	4,1	
Índice de frecuencia	42,0	

*El 2025 es el primer ejercicio en el que el Grupo dispone de información consolidada y homogénea sobre accidentalidad laboral por lo que no se puede ofrecer una comparativa con el ejercicio 2024.

Durante el ejercicio 2025 se registraron un total de 14 casos de enfermedades profesionales, de los cuales 8 correspondieron a mujeres y 6 a hombres. En el ejercicio 2024 no se publicaron indicadores cuantitativos consolidados de siniestralidad debido a la existencia de diferencias metodológicas entre las distintas sociedades y entidades colaboradoras en la gestión de la prevención, por lo que no resulta posible realizar una comparación homogénea interanual.

5.5. Relaciones sociales y diálogo con los trabajadores

El Grupo PADESA promueve un diálogo social continuo con las personas trabajadoras a través de los mecanismos de representación legal establecidos, los comités de empresa, los comités de seguridad y salud, reuniones periódicas y distintos canales internos de comunicación, información y consulta. Asimismo, dispone de canales para trasladar sugerencias, consultas e incidencias, favoreciendo la participación de la plantilla y unas relaciones laborales basadas en la transparencia, el respeto mutuo y la colaboración.

Las condiciones laborales de las sociedades del Grupo se regulan, principalmente, por el Convenio Colectivo Estatal del sector de Mataderos de Aves y Conejos y por el Convenio Colectivo Estatal para Granjas Avícolas y Otros Animales. Asimismo, determinadas sociedades comerciales o de distribución aplican los convenios colectivos sectoriales y provinciales que corresponden a su actividad y ámbito territorial. A cierre de 2025, el 100 % de la plantilla estaba cubierta por convenio colectivo.

5.6. Formación y desarrollo profesional

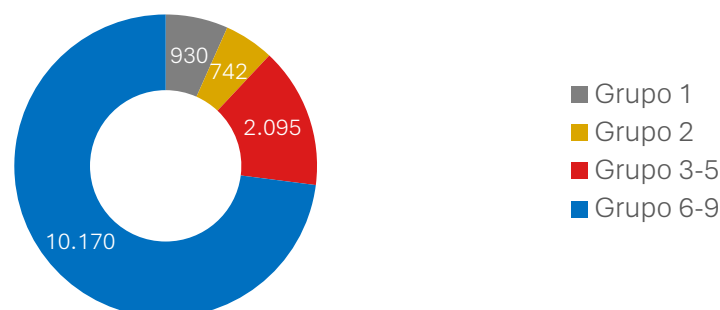
El Grupo PADESA considera la formación y el desarrollo profesional como elementos clave para mejorar la capacitación, la empleabilidad y el desempeño de las personas trabajadoras. Con este objetivo, promueve acciones formativas adaptadas a las necesidades de cada puesto y a los retos operativos y estratégicos de sus actividades.

Los programas de formación abarcan, entre otras materias, la prevención de riesgos laborales, la seguridad alimentaria, la calidad, la igualdad y diversidad, el cumplimiento normativo, la digitalización y el desarrollo de competencias técnicas y profesionales.

Asimismo, el Grupo impulsa la formación de acogida para nuevas incorporaciones y favorece el aprendizaje continuo y la promoción interna.

La planificación de la formación se realiza de forma periódica, atendiendo a las necesidades detectadas en las distintas áreas de actividad, con especial atención a la seguridad y salud laboral, el cumplimiento de los requisitos legales y la mejora continua de los procesos y competencias de la plantilla.

Durante el ejercicio 2025 se impartieron 13.937 horas de formación:



En el ejercicio 2024 el Grupo reportó 20.280 horas de formación. No obstante, los datos de ambos ejercicios no son plenamente comparables debido a diferencias en la clasificación profesional utilizada y en el alcance de la información consolidada reportada en cada ejercicio.

5.7. Igualdad y diversidad

El Grupo PADESA mantiene su compromiso con la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la diversidad, promoviendo un entorno laboral inclusivo y respetuoso para todas las personas trabajadoras. Para ello, dispone de medidas orientadas a garantizar la igualdad de trato en los procesos de selección, contratación, promoción y desarrollo profesional, así como a prevenir cualquier forma de discriminación o acoso en el ámbito laboral.

Diversas sociedades del Grupo cuentan con Planes de Igualdad, registros retributivos y auditorías salariales, así como protocolos de prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo, mecanismos de denuncia confidenciales y acciones de formación y sensibilización en materia de igualdad y diversidad.

Asimismo, se desarrollan actuaciones dirigidas a favorecer la conciliación, la igualdad retributiva y la participación equilibrada de mujeres y hombres en la organización, mediante sistemas de valoración de puestos de trabajo basados en criterios objetivos.

En línea con la normativa vigente, determinadas sociedades disponen además de protocolos específicos para la protección de los derechos del colectivo LGTBI y la promoción de entornos laborales inclusivos y libres de discriminación.

El Grupo mantiene una política de tolerancia cero frente a cualquier forma de discriminación por razón de género, edad, origen, discapacidad, orientación sexual, religión o cualquier otra condición personal o social, garantizando la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad en todas sus actividades.

En materia de accesibilidad e inclusión, el Grupo promueve la integración de personas con discapacidad mediante la eliminación de barreras físicas y organizativas, la adaptación de puestos de trabajo cuando resulta necesario y la implantación de medidas que faciliten el acceso universal a las instalaciones y servicios. Asimismo, se fomenta una cultura corporativa basada en el respeto, la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las personas.



6. Derechos Humanos

El Grupo PADESA mantiene su compromiso con el respeto y la protección de los derechos humanos, integrando principios éticos y de responsabilidad empresarial en el desarrollo de sus actividades. Este compromiso se articula a través del Código Ético, los sistemas de cumplimiento normativo (Compliance), los planes de prevención de riesgos y el Sistema Interno de Información, aplicables a las principales sociedades del Grupo.

Los procedimientos de diligencia debida incluyen la identificación y evaluación de riesgos relacionados con los derechos humanos, el seguimiento de las condiciones laborales, la prevención de situaciones de discriminación, trabajo infantil, trabajo forzoso o vulneración de derechos fundamentales, así como la implantación de mecanismos de control, comunicación y denuncia que permitan detectar y corregir posibles incumplimientos.

Asimismo, el Grupo promueve acciones de formación y sensibilización en materia de ética empresarial, cumplimiento normativo, igualdad de oportunidades y respeto a los derechos fundamentales, extendiendo estos principios a sus relaciones con proveedores y terceros.

Los principales riesgos identificados en materia de derechos humanos se relacionan con las condiciones laborales, la igualdad de trato, la seguridad y salud en el trabajo, la no discriminación y el respeto a los derechos fundamentales en la cadena de suministro.

Para su gestión, el Grupo dispone de códigos de conducta, planes de igualdad, protocolos de prevención del acoso, sistemas de prevención de riesgos laborales, procedimientos de homologación de proveedores y canales internos de comunicación y denuncia. A través de estos instrumentos, el Grupo promueve el respeto de los derechos humanos y la prevención de prácticas como el trabajo forzoso, el trabajo infantil y la trata de personas, garantizando la investigación y resolución de cualquier incidencia detectada.

El Grupo dispone de un Sistema Interno de Información accesible a personas trabajadoras y terceros para comunicar posibles incumplimientos normativos o conductas contrarias a los principios éticos de la organización.

Durante el ejercicio 2025 no se registraron denuncias confirmadas relacionadas con vulneraciones de derechos humanos, trabajo infantil, trabajo forzoso o discriminación.

El Grupo PADESA respeta y promueve la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, de conformidad con los principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la normativa laboral aplicable.

7. Lucha contra la corrupción y el soborno

El Grupo PADESA mantiene un firme compromiso con la ética, la integridad y el cumplimiento normativo en el desarrollo de sus actividades. Este compromiso se articula a través de los sistemas de Compliance implantados en distintas sociedades del Grupo, el Código Ético, los planes de prevención de riesgos penales, los protocolos anticorrupción y el Sistema Interno de Información, que constituyen el marco de referencia para la prevención, detección y gestión de posibles incumplimientos.

Los procedimientos de diligencia debida incluyen la identificación y evaluación periódica de riesgos, la implantación de controles internos, la supervisión del cumplimiento normativo, la gestión de conflictos de interés, la evaluación de terceros y la existencia de canales de comunicación y denuncia que permiten trasladar posibles irregularidades de forma confidencial.

Entre los principales riesgos identificados destacan los relacionados con la corrupción, el soborno, el fraude interno o externo, los conflictos de interés, el incumplimiento normativo y la gestión de las relaciones con clientes, proveedores y administraciones públicas.

Para mitigar estos riesgos, el Grupo dispone de códigos de conducta, protocolos anticorrupción, mapas de riesgos penales, sistemas de autorización y control interno, procedimientos de homologación y evaluación de proveedores, controles sobre operaciones sensibles y mecanismos de supervisión y auditoría. Asimismo, se promueve una cultura de tolerancia cero frente a cualquier práctica contraria a la legalidad o a los principios éticos de la organización.

Las sociedades del Grupo no se encuentran sujetas, con carácter general, a las obligaciones específicas previstas para los sujetos obligados por la Ley 10/2010 de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. No obstante, el Grupo incorpora medidas preventivas dentro de sus sistemas de Compliance y de su Código Ético, prohibiendo expresamente la participación en operaciones vinculadas al blanqueo de capitales o a cualquier actividad ilícita.

Estas medidas incluyen controles internos, supervisión de operaciones, evaluación de riesgos y mecanismos de comunicación de posibles irregularidades, contribuyendo a reforzar la integridad y transparencia en el desarrollo de la actividad empresarial.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo PADESA realizó aportaciones y donaciones por un importe total de 323.890,87 euros destinadas a apoyar iniciativas de carácter social, asistencial, educativo, cultural y deportivo. Estas contribuciones se orientaron principalmente a proyectos de ayuda alimentaria y atención a colectivos vulnerables, programas de inclusión e integración laboral, apoyo a familias en situación de necesidad, actividades de promoción social y comunitaria, iniciativas educativas y culturales, así como al fomento del deporte y de hábitos de vida saludables.

A través de estas actuaciones, el Grupo reafirma su compromiso con el desarrollo social de las comunidades en las que opera, contribuyendo al bienestar de las personas y al fortalecimiento del tejido social local.

8. Sociedad

8.1. Compromisos con el desarrollo sostenible

El Grupo PADESA contribuye al desarrollo económico y social de los territorios en los que opera mediante la generación de empleo, la colaboración con proveedores y empresas locales y el apoyo al tejido productivo vinculado a la cadena de valor agroalimentaria. Asimismo, mantiene un diálogo continuo con sus grupos de interés —entre ellos, administraciones públicas, asociaciones empresariales y sectoriales, proveedores, clientes, entidades sociales y comunidades locales— a través de reuniones, consultas, iniciativas de colaboración y otros canales de comunicación que permiten identificar necesidades y oportunidades de mejora.

El Grupo participa en asociaciones empresariales, sectoriales y tecnológicas relacionadas con la industria agroalimentaria, la innovación y la sostenibilidad, colaborando en iniciativas que promueven las buenas prácticas y la competitividad del sector. En este ámbito, Aves Nobles y Derivados participa activamente en asociaciones empresariales y desarrolla actuaciones de patrocinio y colaboración en los ámbitos deportivo, educativo, cultural y social, incluyendo iniciativas solidarias, actividades formativas y proyectos de desarrollo rural. Por su parte, Exclusivas JA Fernández, junto con otras sociedades del Grupo, colabora con iniciativas de carácter local mediante el patrocinio y apoyo a actividades culturales, tradicionales y deportivas en los municipios donde desarrolla su actividad. Estas actuaciones refuerzan el compromiso del Grupo con el desarrollo de las comunidades locales y su entorno.

8.2. Subcontratación y proveedores

El Grupo PADESA integra criterios sociales, ambientales y de buen gobierno en la gestión de su cadena de suministro, promoviendo relaciones comerciales responsables y sostenibles con proveedores y subcontratistas. En los procesos de selección, homologación y evaluación se consideran aspectos relacionados con el cumplimiento normativo, los derechos humanos, las condiciones laborales, la igualdad de oportunidades, la protección del medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo y la ética empresarial.

Diversas sociedades del Grupo disponen de códigos de conducta para proveedores, cuestionarios de evaluación y procedimientos de homologación que incorporan requisitos en materia de sostenibilidad, responsabilidad social corporativa y desempeño ambiental. Asimismo, determinados contratos y órdenes de compra incluyen cláusulas específicas relacionadas con el cumplimiento de requisitos ambientales, sociales y de seguridad.

El Grupo fomenta una gestión responsable de la cadena de suministro mediante la evaluación periódica de proveedores, la consideración de criterios ESG en los procesos de contratación, la promoción de buenas prácticas en materia de derechos humanos y condiciones laborales y el seguimiento de aspectos ambientales relevantes. En determinadas sociedades se realizan evaluaciones y procesos de supervisión específicos para verificar el cumplimiento de estos requisitos y, cuando resulta necesario, se establecen acciones correctivas o planes de mejora.

Asimismo, el Grupo prioriza, siempre que resulta posible, la colaboración con proveedores de proximidad, contribuyendo al desarrollo económico local y reduciendo los impactos asociados al transporte y la logística. Estas actuaciones permiten reforzar la sostenibilidad de la cadena de valor y avanzar en la integración progresiva de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en las relaciones con proveedores y subcontratistas.

8.3. Consumidores

La salud y seguridad de los consumidores constituye una prioridad para el Grupo PADESA, que dispone de sistemas de gestión y control orientados a garantizar la calidad, seguridad alimentaria, trazabilidad e información adecuada de sus productos a lo largo de toda la cadena de valor.

Para ello, el Grupo aplica procedimientos basados en los principios del Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC), desarrolla controles de calidad y seguridad alimentaria en todas las fases de producción y distribución, y mantiene sistemas de trazabilidad que permiten garantizar el seguimiento de los productos desde el origen hasta el consumidor final.

Asimismo, diversas sociedades del Grupo cuentan con certificaciones reconocidas en materia de seguridad alimentaria, como IFS Food e ISO 22000, y disponen de procedimientos específicos para la gestión de incidencias, retirada de productos, control de alérgenos, etiquetado e información al consumidor, en cumplimiento de la normativa aplicable.

El Grupo mantiene además un firme compromiso con la mejora continua de la calidad de sus productos, el bienestar animal, la transparencia en la información suministrada a los consumidores y la adaptación de su oferta a las necesidades de distintos perfiles de consumo, garantizando en todo momento elevados estándares de seguridad alimentaria y protección de los consumidores.

El Grupo dispone asimismo de mecanismos de atención al cliente y gestión de incidencias que permiten registrar, analizar y resolver las consultas, reclamaciones y sugerencias recibidas, contribuyendo a la mejora continua de los productos y servicios ofrecidos. Durante el ejercicio 2025 se recibieron 329 quejas e incidencias, habiéndose resuelto el 100% durante el ejercicio.

8.4. Información fiscal

A continuación, se muestra el detalle de los impuestos pagados sobre beneficios, así como los beneficios antes y después de impuestos para los ejercicios 2025 y 2024:

Beneficios (en euros)	2025	2024
Beneficios antes de impuestos	64.403.005,09	42.013.190,95
Impuesto sobre beneficios	(14.442.904,23)	(9.919.875,77)
Beneficios después de impuestos	49.960.100,86	32.093.315,18

A continuación, se muestra el detalle de las subvenciones recibidas durante el ejercicio 2025, y su comparativa con el año anterior:

Subvenciones (en euros)	2025	2024
Subvenciones de explotación	341.775,36	681.574,44

Anexo I. Referencias a contenidos establecidos por la Ley 11/2018

El presente EINF se ha elaborado tomando como criterios los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad. Asimismo, se ha tomado de referencia los Estándares GRI (2021) de manera selectiva, por lo que el informe no constituye un informe de conformidad con GRI. Los estándares utilizados se detallan debajo de la tabla de referencias.

Para la elaboración de este informe y la selección de los contenidos relevantes se ha realizado previamente un análisis de materialidad para determinar a partir de los contenidos requeridos por la citada Ley, qué contenidos corresponde incluir detalladamente y aquellos para los que por la falta de sistemas de información adecuados o por la baja relevancia de estos en el negocio del Grupo se incluye una explicación de los motivos de su omisión.

Contenidos	Página / Referencia
Contenidos básicos	
Descripción del modelo de negocio	4-7
Marcos utilizados	3, 9-10, 35
Riesgos relacionados con las cuestiones del EINF	8
Medio Ambiente	
Información detallada	11-12
Contaminación	13
Economía circular y prevención y gestión de residuos	14-15
Uso Sostenible de Recursos: Agua	16
Uso Sostenible de Recursos: Materiales	17-18
Uso Sostenible de Recursos: Energía	18-19
Uso Sostenible de Recursos: Eficiencia energética	18-19
Cambio Climático: Emisiones de GEI	19-20
Cambio Climático: Adaptación	20-21
Cambio Climático: Metas de emisiones GEI	20-21
Protección de la biodiversidad: Medidas	21
Protección de la biodiversidad: Impactos	21
Social y Laboral	
Empleo: Número de empleados	22-23
Empleo: Modalidades contratos de trabajo	24
Empleo: Número de despidos	25
Empleo: Remuneraciones	25-26
Empleo: Brecha salarial	26
Empleo: Remuneración de consejeros y directivos	26
Empleo: Desconexión laboral	27
Empleo: Discapacidad	27
Organización del trabajo	27
Organización del trabajo: Absentismo	27
Organización del trabajo: Conciliación	27

Contenidos	Página / Referencia
Salud y Seguridad: Condiciones	28
Salud y seguridad: Accidentes y enfermedades	28
Relaciones trabajador-empresa	29
Formación	29
Igualdad	30
Sociedad	
Compromisos con el desarrollo sostenible	33
Subcontratación y proveedores	33
Consumidores: Salud y seguridad	34
Consumidores: Reclamos	34
Consumidores: Información fiscal	34
Derechos Humanos	
Due diligence de Derechos Humanos	31
Riesgos y medidas	31
Libertad de asociación y negociación colectiva	31
Discriminación en el empleo	31
Trabajo forzoso o infantil	31
Prevención de la Corrupción	
Prevención de corrupción y soborno	32
Prevención de blanqueo de capitales	32
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	32

Este material hace referencia a Contenidos parciales de los siguientes estándares GRI en su versión más actualizada:

205: Lucha contra la corrupción	404: Formación y educación
301: Materiales	405: Diversidad e igualdad
302: Energía	406: No discriminación
303: Agua y efluentes	407: Libertad de asociación y negociación colectiva
304: Biodiversidad	408: Trabajo infantil
305: Emisiones	409: Trabajo forzoso u obligatorio
306: Residuos	412: Evaluación de los derechos humanos
401: Empleo	413: Comunidades locales
402: Relación trabajador-empresa	414: Evaluación social de los proveedores
403: Salud y seguridad en el trabajo	

Anexo II. Informe de Verificación Independiente